W,

EXPTE. D- 2326 /15-16





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las "VI Jornadas de Derecho Procesal: Cuestiones procesales en el Código Civil y Comercial de la Nación (en recuerdo de Augusto Mario Morello)" a realizarse los días 25, 26 y 27 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Dr. BUBÉN DARÍO GOLIA Diputado

Sloque Frente para la Victoria H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Las Jornadas que se realizarán los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente, constituyen un merecido homenaje a un destacado abogado bonaerense.

El Dr. Augusto Mario Morello, nació en Morón en 1926 y posteriormente se radicó en la ciudad de La Plata, donde cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata. En esa misma casa de estudios fue docente en Derecho Procesal II (Civil y Comercial), habiendo adquirido por concurso el grado de adjunto y luego el de titular de dicha materia.

La figura de Morello se extendió no solo al Derecho Procesal Civil y Comercial, sino también al Derecho de las Obligaciones. En esta última rama del derecho, también brilló con luz propia.

Fue juez de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires. Sus votos aún tienen actualidad y son tomados como guía por muchos jueces. También creó la "Fundación Jus" (en la ciudad de La Plata), dedicada al estudio del derecho.

Fue un hombre humilde y muy generoso con los más jóvenes. Una mente avanzada, que advirtió sobre el Derecho del Consumidor y del Medio Ambiente, mucho antes que sus colegas. Siempre se esforzó por buscar soluciones procedimentales rápidas para los más débiles (niños, ancianos, enfermos, etc.).

El homenajeado fue autor de una inmensa cantidad de libros jurídicos y de publicaciones en diversas revistas en nuestro país y en el exterior. Además, participó como figura principal en muchas jornadas, simposios y congresos, aquí y en el extranjero.

Su incansable pluma, se lució hasta pocos días antes de su fallecimiento, ocurrido el 21 de abril de 2009, en la Ciudad de Buenos Aires.

Sin dudas, sus enseñanzas quedarán por muchos años.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa.

u.